



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (CURMP) SOBRE LA INCLUSIÓN EN LA GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DEL SESPA DE  
**TOXINA BOTULÍNICA (INCOTULINUMTOXIN A)**

**MEDICAMENTO Toxina botulínica A** (incobotulinumtoxin A) viales de 50 y 100 UI polvo para solución inyectable (**Xeomin®**)

CLASIFICACIÓN ATC M03AX01 perteneciente al grupo farmacológico: Otros agentes relajantes musculares de acción periférica

**Indicaciones Formalmente Aprobadas por la AEMPS para el:**

- Tratamiento sintomático del blefarospasmo.
- La distonía cervical predominantemente rotacional (tortícolis espasmódica)
- La espasticidad del miembro superior secundaria a un ictus, manifestada con un patrón clínico de flexión de muñeca y puño cerrado, en adultos.

CELEBRACIÓN DE LA CURMP: Oviedo, 25 de noviembre de 2016.

**Se acuerda NO INCLUIR en la GFT (categoría B-1): por insuficiente evidencia de que exista una mejor relación eficacia-seguridad comparada con el tratamiento actual que se realiza en el hospital.**